

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR**ESTADO No. 118 LEY 1437 DE 2011**

Autos dictados por esta Corporación y que se notifican por anotación en el presente estado a las partes

Que no lo han sido personalmente:

RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIO	CLASE AUTO	MAG. PONENTE:
2017-00590-00 MEDIO DE CONTROL: INSISTENCIA	ENER HERNANDEZ VERGEL	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS.	DIC-11-2017	UN CUADERNO PRIMERA INSTANCIA	23-33	RESUELVE DECRETAR BIEN NEGADA LA PETICION DEL SEÑOR ENER HERNANDEZ. REMITIR COPIA AUTENTICA DE ESTA PROVIDENCIA A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS. Y OTROS.	DR. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA.

FIJADO HOY, 12 DE DICIEMBRE DE 2017, LAS 8:00 A. M.

**DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA**

DESEFIJADO HOY, 12 DE DICIEMBRE DE 2017, A LAS 6:00 P.M.

**DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA**